

**Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios
de la Compañía "ARKANIA S. A" realizada el día de hoy 15 de
Enero de 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 15 de Enero de 2019, a las 17:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el Inmueble signado con el número N41-180 de la calle Isla San Cristóbal e Isla Floreana, Parroquia Jipijapa, de esta ciudad de Quito, domicilio de la Compañía ARKANIA S. A., se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, presidida por el señor CESAR DANNILO TERAN JIBAJA, en su calidad de Presidente de la Compañía, actúa como secretario el señor RAUL FRANCISCO GARCIA JIBAJA, en su calidad de Gerente.

Una vez instala la sesión y, al efecto la Presidencia dispone que el Secretario constate el Quórum, el Secretario informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

- | | |
|---------------------------------|-----|
| 1. CESAR DANNILO TERAN JIBAJA | 50% |
| 2. RAUL FRANCISCO GARCIA JIBAJA | 50% |

Por estar presentes el cien por ciento del capital social de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, por lo que la Presidenta declara válidamente constituida la sesión, por consiguiente dispone dar lectura del Orden del Día, el mismo que dice:

1. Aprobación de los Balances Rectificatorios, correspondiente a los años 2009 al 2017.
2. Aprobación de los INFORME DE GERENCIA rectificatorios correspondiente a los años 2009 al 2017.
3. Se designa como Comisario correspondiente a los años 2009 al 2017 a la Ing. Mayra Andrade.
4. Aprobación de los INFORMES DE COMISARIO rectificatorios, correspondiente a los años 2009 al 2017.

Una vez instalada la sesión, se pasa a conocer el orden del día y la asamblea por unanimidad resuelve:

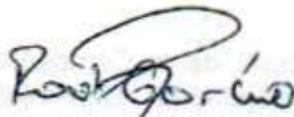
El presidente toma la palabra e indica que, como es de conocimiento de los socios, oportunamente se dio a conocer dichos puntos, pero no se contemplaron en las respectivas actas.

1. Se aprueba por unanimidad los Balances Rectificatorios correspondiente a los años 2009 hasta el año 2017
2. Se aprueba por unanimidad los Informes de Gerencia Rectificatorios correspondiente a los años 2009 hasta el año 2017
3. Se aprueba por unanimidad a la Ing. Mayra Andrade, como Comisario por los años 2009 hasta el año 2017.
4. Se aprueba por unanimidad los Informes de Comisario Rectificatorios correspondiente a los años 2009 hasta el año 2017

Se aprueba por unanimidad la moción y se concede un receso de 30 minutos, para la redacción del Acta.

Una vez redactada el Acta, se reinstala la reunión para dar lectura a la misma siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la reunión siendo las 10H00.

Para constancia firman:



RAUL FRANCISCO GARCIA JIBAJA

GERENTE GENERAL

SECRETARIO



CESAR DANILO TERAN JIBAJA

PRESIDENTE